Contrato Nº 014-2020

CONTRATO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA"

ID Nº 382.315

EMPRESA: EXIMPAR S.R.L.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2020

Contrato Nº 014-2020

Contratista: EXIMPAR S.R.L.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA**, con C.I. Nº 904.532, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **EXIMPAR S.R.L.**, con R.U.C Nº 80002596-2, domiciliada en la calle Paraguarí Nº 942 c/Tte. Fariña, de la ciudad Capital, representada por el **Sr. ROLF VON WEDEL,** con C.I.N° 309.435, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **382.315**, "**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA**", adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 245/2020 de fecha 14 de agosto de 2020 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2 DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 382.315.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº **01/2020**, convocada por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 245/2020 de fecha 14 de agosto de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Contrato Nº 014-2020

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
35	41116010-058	Anti gliadina IgA	Inmunoensayo enzimático para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgA contra Gliadina. Anti GLIADINA IgA ELISA, kit de mínimo 96 determinaciones para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgA dirigidos contra la gliadina en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antigeno gliadina. Con calibradores, controles positivo y negativo.	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.200.000	1.200.000
36	41116010-061	Anti gliadina IgG	Inmunoensayo enzimático para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgG contra Gliadina. Anti GLIADINA IgG ELISA, kit de 96 determinaciones para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG dirigidos contra la gliadina en suero humano. Las tiras deben ser recortables, cubiertas con antigeno gliadina. Con calibradores, controles positivo y negativo.	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.200.000	1.200.000
37	41116002-074	Anti HCV 3ra. generacion hepatitis C	Elisa 3ra. Generación para la detección de anticuerpos anti-virus de la hepatitis C. Kit de minimo 96 determinaciones. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.650.000	1.650.000

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. Mario F. Martinez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 014-2020

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
39	41116126-008	Anti SCL-70	ELISA para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgG contra Scl-70. Kit de mínimo 96 determinaciones	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.790.000	1.790.000
40	41116127-002	Anti Sm	ELISA, de mínimo 96 determinaciones en fase sólida con antígeno nativo Smith(Sm) altamente purificado de células humanas eucarióticas(HeLa) para la detección cuantitativa de anticuerpos contra Smith suero humano.	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	2	1.610.000	3.220.000
41	41116126-004	Anti snRNP-C	Enzimo inmuno ensayo de fase solida para la deteccion cuantitativa de anticuerpos contra el complejo snRNP en suero humano, con complejo altamente purificado humano del complejo U1-snRNP. Kit de mínimo 96 determinaciones.	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.680.000	1.680.000
42	41116126-003	Anti SS-a (Ro)	ELISA en fase sólida para la determinación cuantitativa de anticuerpos contra Ro/SS-A en suero humano (antigeno compuesto de proteina Ro/SS-A purificada nativa de 60 kDa y recombinante humano de 52 kDa). Kit de mínimo 96 determinaciones	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	2	1.650.000	3.300.000
43	41116126-007	Anti SS-B (La)	ELISA para la determinación cuantitativa de autoanticuerpos tipo IgG contra SSB (La). Kit de mínimo 96 determinaciones.	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.370.000	1.370.000

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. Mario R. Martínez Miora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Contrato Nº 016-2020

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
56	41116105-9827	Antiestreptolisina O	Rx látex para determinar antiestreptolisina O en suero. Un frasco gotero de 1 ml de suero control positivo. Un frasco gotero de control negativo. Caja de mínimo 100 test. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Caja x 100 deter.	1	149.500	149.500
87	41116004-9979	Diluyente para Orina	Solución de dilución para orina, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 500 mL.	Eschweiler	Alemania	Unidad	Frasco 2 x 250 ml.	2	425.000	850.000
146	41116105-152	IgE Total	Kit de ELISA para determinación de IgE total en suero humano. Las tiras deben ser recortables, recubiertos con anticuerpos monoclonales contra IgE humano , con 6 calibradores. Kit de mínimo 96 determinaciones, y vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.930.000	1.930.000

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. Mario F. Martínez Maza
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 014-2020

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
160	41116104-9995	Kits Diagnostico de Artritis	Reactivo para factor reumatoideo de látex compuesto por suspensión de partículas de látex-poliestireno de 0,20 µ de diámetro que tienen absorbidas moléculas termoagregadas de ganma-inmunoglobulina o fracción II de Cohn. Directo. Prueba de aglutinación en placa para el diagnóstico de Artritis reumatoidea. Un frasco gotero de minimo 1 mL. de suero control positivo. Un frasco gotero de minimo 1 mL. de control negativo. Kit para mínimo 100 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Caja x 100 deter.	1	152.000	152.000
171	41115406-004	Limpiador Enzimatico para Espectrofotometro	Limpiador Enzimatico para Espectrofotómetro Compatible con fotómetro BioSystem BTS 310. Frasco de mínimo 100 mL.	Biosystems	España	Unidad	Frasco x 100 ml.	1	55.000	55.000
180	41121810-018	Microtubo	De 0,5 ml. de polipropileno (plástico), GRADUADOS, superficie tapa plana color natural. Bolsa de mínimo 1.000 unidades.	Boeco	Alemania	Unidad	Bolsa x 1000 und.	3	340.000	1.020.000
181	41121810-018	Microtubo	De 1,5 ml. de polipropileno (plástico), GRADUADOS, superficie tapa plana color natural (unidad).	Boeco	Alemania	Unidad	Unidad	4.000	150	600.000
188	42142302-001	Papel termico	Papel térmico 4,7 cm. Bobinas. Para Contador hematológico Mindray BC-20s y equipo de electrolitos Eschweiler combi-line,	Eschweiler	Alemania	Unidad	Unidad	12	12.000	144.000
189	42142302-001	Papel termico	Papel térmico 5,5 cm. Bobinas. Para impresora de coagulímetro Humaclot	Human	Alemania	Unidad	Unidad	15	12.000	180.000

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0 1 4 - 2 0 2 0

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
192	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Pipeta automática de volumen variable. De 0,5 a 10 uL. Exactitud de 1 %. Precisión de 0.8 %. Compatible con punteras universales. Con certificado de control de calidad. Garantía mínima de un año.	Human	Alemania	Unidad	Unidad	1	631.300	631.300
199	41121511-012	Propipeta	Pera de succión de goma flexible, de 3 valvulas, expulsion, aspiracion y vaciado, con capacidad máxima de aspiración de 20 ml	Boeco	Alemania	Unidad	Unidad	2	57.000	114.000
200	41116004-003	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	Suspensión de partículas de látex-poliestireno sensibilizados con anticuerpos anti-PCR Directo. Prueba de aglutinación en placa para la determinación de Proteína C Reactiva. Kit conteniendo como minimo 2,5 ml. de suspensión de partículas de latex, 0,5 ml de control negativo y 0,5 ml de control positivo. Kit para mínimo 100 determinaciones. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Caja x 100 deter.	2	144.600	289.200
201	41116004-021	Proteinas totales	Método colorimetrico para la determinación de proteínas totales en suero.Complejo EDTA/Cu 13 mmol/l en NAOH 875 mmol/l y AAP para autoanalizadores automáticos. Frasco de minimo 120 ml. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Caja x 400 deter	3	329.500	988.500

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. Mario E. Martinez Riera
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 014-2020

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
220	41115819-012	Reactivo para Cito M.V. IgM	CMV IgM ELISA. Elisa de captura para la determinación de Ac IgM contra Citomegalovirus en suero humano. Kit de mínimo 96 determinaciones	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	2	1.390.000	2.780.000
227	41116002-047	Reactivo para HIV	Kit de Elisa de Cuarta generación para mínimo 96 determinaciones. Detección de anticuerpos anti VIH ½, incluyendo el subtipo O, Ag p24, en suero. Las tiras deber ser recortables. Los reactivos se presentan listos para su uso. Los controles y calibradores para realizar las pruebas en forma fraccionada. Debe contener control negativo, control positivo HIV-2, calibrador HIV-1, 2 conjugados	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.250.000	1.250.000
231	41116105-083	Reactivo para urea	Método enzimático colorimétrico para muestras de orina. Kit conteniendo Reactivo 1: buffer fosfato pH7, salicilato de sodio, nitroprusiato de sodio, EDTA. Reactivo 2: Buffer fosfato pH 13, hipoclorito. Reactivo 3: enzima ureasa. Kit conteniendo como mínimo 2 frascos de 100 ml . Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit 2 x 100 ml.	1	125.000	125.000
236	41115819-001	Rubeola IgG reactivo	Elisa Sandwich para la determinación cuantitativa de Ac IgG contra Rubeola en suero humano .kit de mínimo 96 determinaciones	Human	Alemania	Unidad	Kit x 96 deter.	1	1.200.000	1.200.000

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. María F. Martínez Mora
Directora General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 014-2020

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
246	41116007-021	Suero control	Control de calidad para química clínica nivel normal. Suero liofilizado para control de precisión y exactitud en Química Clínica. Kit conteniendo minimo 6 frascos de suero homogeneizado y liofilizado en viales de minimo 5 ml. con concentraciones normales de metabolitos y enzimas. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit 6 x 5 ml.	5	318.600	1.593.000
247	41116007-021	Suero control	Control de calidad para química clínica nivel alto. Suero liofilizado para control de precisión y exactitud en Química Clínica. Kit conteniendo minimo 6 frascos de suero homogeneizado y liofilizado en viales de minimo 5 ml. con concentraciones patológicas de metabolitos y enzimas. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Kit 6 x 5 ml.	5	308.600	1.543.000
248	41116002-046	Suero de coombs	ANTISUERO HUMANO (COOMBS). Suero de conejo inmunizado con IgG y C3d. Aglutinación. Frasco de minimo 10 ml.	Human	Alemania	Unidad	Frasco x 10 ml.	1	97.000	97.000
259	41116113-014	Test para sangre oculta	Prueba inmunológica para la determinación de sangre oculta (hemoglobina humana) en heces en un solo paso. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega. Prueba rápida Inmunocromatografica. El paciente no necesita dieta. Kit 2 x 24 determinaciones.	Human	Alemania	Unidad	Kit 2 x 24 deter.	1	1.335.800	1.335.800

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. Mario F. Martinez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 014-2020

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
260	41116005-005	Tiempo Parcial de Tromboplastina Activada	Automatizado. Utilizando ácido elágico como activador. Kit para minimo 240 determinaciones: conteniendo como minimo 6 frascos de minimo 4 ml. de extracto de cerebro de conejo en cloroformo. Acido elágico. Cloruro de calcio 0.02 mg/dl. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Human	Alemania	Unidad	Caja x 240 deter.	2	349.300	698.600
278	41111621-001	Calibrador para Analizador Automatico	Solución de calibración para analizador automático de electrolitos, nivel bajo, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL.	Eschweiler	Alemania	Unidad	Frasco 330 ml.	6	480.000	2.880.000
279	41111621-001	Calibrador para Analizador Automatico	Solución de calibración para analizador automático de electrolitos, nivel alto, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL.	Eschweiler	Alemania	Unidad	Frasco 330 ml.	6	480.000	2.880.000
280	41116003-016	Solucion de lavado adaptable a electrolitos	Solución de lavado, wash 2, compatible con equipo de electrolitos Eschweiler combi-line. Frasco de mínimo 330 mL.	Eschweiler	Alemania	Unidad	Frasco 330 ml.	6	371.700	2.230.200
									TOTAL GENERAL	**41.126.100.-**

El monto toal del presente contrato asciende a la suma de **₲ 41.126.100 (Guaraníes Cuarenta y un millones ciento veintiseis mil cien) IVA Incluido**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Contrato Nº 014-2020

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Dr. Cecilio Baéz c/Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA, San Lorenzo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la

procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 08 **(**OCHO**) DÍAS DEL MES DE** SETIEMBRE **DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

EXIMPAR S.R.L.	**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD**
Sr. **ROLF VON WEDEL**	Dr. **MARIO FABIAN MARTINEZ MORA**
Representante Legal	Director General y Ordenador de Gastos
EXIMPAR S.R.L.	